



Gaceta Parlamentaria

Año XVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 17 de septiembre de 2015

Número 4364-IV

CONTENIDO

Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, para conmemorar el “Día Mundial sin Automóvil” a celebrarse el 22 de septiembre de 2015

Anexo IV

Jueves 17 de septiembre

19:19 46643
17 SEP 2015
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Nombre EDGAR

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL INCISO B), NUMERAL 1, DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HACE SUYA LA PROPUESTA DE CONMEMORAR EL "DÍA MUNDIAL SIN AUTOMÓVIL" A CELEBRARSE EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

CONSIDERACIONES

I. Que el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano presentó, a través de la Diputada Verónica Delgadillo García, una proposición con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución para exhortar a las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas y del Distrito Federal a sumarse a la Conmemoración del "Día Mundial Sin Automóvil".

II. Que el 22 de septiembre de cada año se conmemora el "Día Mundial Sin Automóvil", celebración con la que se busca posicionar en la agenda pública de las naciones, la importancia de replantear los esquemas de movilidad bajo perspectivas de sustentabilidad, ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejora de la calidad de vida.

El "Día Mundial Sin Automóvil" es una conmemoración que busca la concientización en las personas para que conozcan y utilicen medios de transporte alternativos al automóvil, no motorizados, difundiendo sus beneficios y ventajas para la calidad de vida, la calidad del aire, el medio ambiente y el ordenamiento urbano.

III. Que los integrantes de esta Junta de Coordinación Política coincidimos en la necesidad de impulsar una agenda vinculada a los esquemas de movilidad sustentable, que redunden en una mejor calidad de vida para los habitantes de las metrópolis mexicanas, y coincidimos en que cualquier esfuerzo para promover la movilidad sustentable debe ser atendido por esta Cámara de Diputados.

Edgar A.
17 Sep 15
14:20

IV. Que la Junta de Coordinación Política es el espacio donde confluyen las fuerzas políticas para alcanzar entendimientos y convergencias políticas, así como consensos y acuerdos que permitan adoptar decisiones para avanzar en el trabajo legislativo, según se desprende de lo señalado en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En razón de lo anterior, la Junta de Coordinación Política, hace propia la propuesta de conmemorar el "Día Mundial Sin Automóvil" y somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso del Estado se suma a la conmemoración del "Día Mundial Sin Automóvil" que se llevará a cabo el día 22 de septiembre del presente año, por lo que se instruye a la Secretaría General a que gire las circulares correspondientes para exhortar a los trabajadores de esta Cámara a no utilizar automóviles particulares durante ese día y optar por medios de transporte público o no motorizado.

SEGUNDO.- Se exhorta a las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas y del Distrito Federal, a sumarse a la conmemoración del Día Mundial Sin Automóvil, exhortándoles emitir las disposiciones administrativas correspondientes para que los vehículos oficiales, que no estén destinados a labores operativas y las tareas de carácter indispensable, no circulen el día 22 de septiembre, y del mismo modo soliciten a sus trabajadores no utilizar automóviles particulares durante ese día y optar por medios de transporte público o no motorizado.

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA HACE SUYA LA PROPUESTA DE CONMEMORAR EL "DÍA MUNDIAL SIN AUTOMÓVIL" A CELEBRARSE EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

TERCERO.- Comuníquese el presente acuerdo a la Mesa Directiva para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.- Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Atentamente



Dip. César Camacho Quiroz

Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA HACE SUYA LA PROPUESTA DE CONMEMORAR EL "DÍA MUNDIAL SIN AUTOMÓVIL" A CELEBRARSE EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.



Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional



Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza



Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de septiembre de 2015

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: César Camacho Quiroz, presidente, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jesús Zambrano Grijalva, presidente; vicepresidentes, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; María Bárbara Botello Santibáñez, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Daniela de los Santos Torres, PVEM; secretarios, Ramón Bañales Arámbula, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Juan Manuel Celis Aguirre, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>